

# Modalidad oracional y entonación. Notas sobre el funcionamiento pragmático de los rasgos suprasegmentales en la conversación

ANTONIO HIDALGO NAVARRO  
Grupo Val.Es.Co.  
Universidad de Valencia

## 1. INTRODUCCIÓN. SOBRE LA MODALIDAD ORACIONAL EN ESPAÑOL

Las definiciones más tradicionales de *modalidad* oracional en el ámbito hispánico, entre las que cabe mencionar las aportadas por gramáticos como Lenz (1935), Seco (1967), Alonso & Henríquez Ureña (1971), Gili Gaya (1976), el *Esbozo*, Roca Pons (1974), etc.<sup>1</sup>, plantean ciertas zonas de incertidumbre, según que para su delimitación tipológica se manejen criterios sintácticos, semánticos o sintáctico-semánticos. Efectivamente, si nos centramos en el análisis del discurso oral no planificado, una de cuyas modalidades más genuinas es la conversación coloquial, observaremos que las clases oracionales habituales que se vienen estableciendo desde el punto de vista de la modalidad, esto es, las *enunciativas* o *referenciales*, las *expresivas* y las *apelativas*, se manifiestan como insuficientes si queremos dar cuenta de otros significados discursivos frecuentes en el discurso conversacional coloquial, como por ejemplo las expresiones irónicas, los enunciados humorísticos o, sin ir más lejos, los Actos de Habla Indirectos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Véanse los trabajos de González Calvo (1983, 1991 ó 1993) para una revisión crítica de tales clasificaciones.

<sup>2</sup> Ciertamente, la sintaxis del texto escrito y la sintaxis del texto oral constituyen niveles de análisis diferenciados (véanse al respecto las opiniones de Narbona 1995: 34, o García Riverón 1998: 37-43); en cualquier caso, con la mención a clasificaciones oracionales tradicionales basadas en la modalidad pretendemos llamar la atención del lector hacia la insuficiencia de las mismas en cuanto se rebasa el límite estricto de la lengua escrita “formal” o, si se quiere, el nivel de lengua culto. En síntesis, como se observará a lo largo del presente trabajo, pretendemos mostrar, a través de una cala descriptiva aleatoria, la necesidad de tener en cuenta con rigor y atención máximos, la participación de los rasgos prosódicos en la delimitación “pragmática” del significado de los enunciados orales reales en la conversación (o *actos de habla interaccionales*, siguiendo la terminología de García Riverón, 1998: 62-64). Adviértase, pues, que nuestra intención no es, en ningún caso, establecer un sistema descriptivo de la modalidad enunciativa característica de la conversación coloquial, sino

Ciertamente, en una clasificación modal de base gramatical debe primar la adecuación estructural de las construcciones analizadas, así como, especialmente, su especialización formal para expresar determinados valores de modalidad oracional. En este sentido, retomamos lo expuesto por González Calvo (1993: 49-62), en lo respectivo a las particularidades constitutivas de las expresiones *referenciales* o *enunciativas* (subdivididas en afirmativas y negativas), *expresivas* (desiderativas, dubitativas y exclamativas) y *apelativas* (interrogativas y exhortativas).

**1.1.** Así, en las denominadas *Oraciones Referenciales* predomina, semánticamente hablando, la comunicación del hecho sobre la actitud del hablante ante ese hecho: a nivel morfosintáctico, cuando el predicado lleva como núcleo una forma verbal conjugada (verbo predicativo o copulativo), ésta aparece en indicativo.

Las ENUNCIATIVAS AFIRMATIVAS pueden llevar elementos lingüísticos explícitos de refuerzo enfático de la afirmación (tales como *sí, claro que, por supuesto que*, etc.), e incluso algunos de estos elementos pueden añadir contenidos de actitud nuevos o efectos de matiz ante lo dicho por el hablante, a lo que se añaden innumerables variantes expresivas (fastidio, ira, extrañeza, contrastes, desajustes con el oyente, etc.) que pueden ser sugeridas por los elementos entonativos o suprasegmentales, a veces más decisivos (como tendremos ocasión de comprobar más adelante) que los rasgos morfosintácticos estrictos<sup>3</sup>.

Por su parte, las ENUNCIATIVAS NEGATIVAS poseen una estructura morfosintáctica especial, pero pueden aceptar también elementos de refuerzo, de modo análogo a las afirmativas, asunto sobre el que se han apuntado numerosas ideas en las principales monografías sobre español coloquial (sobre el particular véanse las descripciones de Beinhauer 1978, Steel 1985, Vígara Tauste 1992, Briz 1998, etc.).

Caso más problemático, tipológicamente hablando, es el de las ORACIONES INTERROGATIVAS RETÓRICAS CON IMPLICATURA ENUNCIATIVA (afirmativa o negativa), como vehículo de refuerzo de la afirmación o la negación. Con el adverbio NO o la negación aparece la implicatura afirmativa; sin NO aparece la implicatura negativa.

---

simplemente dar testimonio de una necesidad metodológica a todas luces evidente. En este sentido nos sumamos, si no en cuanto a los objetivos marcados de antemano, sí en cuanto al espíritu reivindicativo, a intentos análogos desarrollados por otros investigadores hispánicos a la hora de tratar de ubicar en un lugar adecuado el estudio y descripción de los sistemas prosódicos. Un ejemplo paradigmático en este sentido lo constituyen los estudios de García Riverón relativos al español de Cuba, particularmente, sus trabajos de 1996 (1996a y 1996b) y 1998.

<sup>3</sup> Por otra parte, no siempre están claros en este grupo los límites entre la oración simple y compuesta (véase el caso de construcciones como *claro es que...*) o las fronteras entre oraciones enunciativas y exclamativas (obsérvese en este ámbito la variedad de valores de extrañeza, sorpresa, contraste, desajuste, etc. o refuerzo aseverativo en grado máximo; cfr. al respecto González Calvo, 1993: 50).

Las EXCLAMACIONES RETÓRICAS, a su vez, configuran fórmulas más o menos fijas donde se invierte el significado habitual: son secuencias a veces ambiguas que pueden tener un sentido literal o derivado; contribuyen a precisar su sentido ciertos recursos como el orden de palabras, la entonación, etc. Sin embargo, este grupo podría tratarse, probablemente con mayor adecuación, como caso particular de exclamaciones expresivas, antes que como oraciones enunciativas con refuerzo exclamativo.

**1.2.** Por su parte, las denominadas *Oraciones Expresivas* implican, semánticamente hablando, el predominio de la actitud del hablante sobre el hecho que comunica. Cabe distinguir en este caso tres grupos principales: *desiderativas*, *dubitativas* y *exclamativas*.

Las *desiderativas* manifiestan la actitud de desear algo; semánticamente, pues, el hecho expresado no es en sí verdadero ni falso. Morfosintácticamente, las *desiderativas* simples no necesitan verbo de deseo explícito, aunque su estructura sintáctica puede expresar el objeto del deseo: si hay verbo éste aparece en subjuntivo y la construcción suele incluir algún elemento léxico especificador de su valor modal (*ojalá, así, que, etc.*)

Las *dubitativas*, por su parte, expresan la actitud del hablante de [duda + posibilidad sí/no] sobre el hecho. El hablante duda sobre el hecho y emite la posibilidad de que éste sea (o haya sido) positivo o negativo. Morfosintácticamente hablando, no necesitan verbo de duda explícito, aunque pueden incluir algún elemento léxico de duda (*tal vez, quizás, posiblemente, igual, etc.*); el verbo puede construirse en futuro o en condicional, simples o compuestos, esto es, los tiempos del indicativo más próximos al subjuntivo, que en este caso aportan propiedades o valores modales.

En apariencia, el grupo de oraciones *exclamativas*, al margen de una entonación especial (intensidad, incremento de la cantidad sobre las sílabas acentuadas o sobre las palabras más expresivas), no parece poseer exigencias estructurales especiales. De hecho, algunos gramáticos, como, por ejemplo, Alonso & Henríquez Ureña (1971), consideran que cualquier oración puede ser pronunciada exclamativamente, por lo que no las individualizan como grupo específico.

Para González Calvo (1993), sin embargo, este grupo sí presenta algunos detalles específicos; así, a diferencia de las enunciativas con atributo superlativo, las *exclamativas* pueden manifestar rasgos como la presencia de un QUÉ exclamativo, la inversión del orden de palabras o una entonación peculiar. Es, además, obligada la ausencia de adverbio de grado. Parece apuntarse, asimismo, un mayor contenido superlativo en la construcción propiamente exclamativa. Igualmente, en las construcciones *exclamativas* la negación no niega, sino que aumenta el efecto superlativo. Existen, por lo demás, ciertos elementos exclamativos que carecen de naturaleza interrogativo-exclamativa (véanse al respecto algunos de los usos de *vaya, menudo, valiente, etc.*).

Al margen de las estructuras propiamente exclamativas, cabe añadir otras estructuras oracionales con valor modal “exclamativo”, como, por ejemplo, las oraciones nominales (sin verbo) o los “enunciados truncados o incompletos”, grupo integrado en unos casos por estructuras originariamente comparativas, o bien consecutivas de intensidad con valor superlativo, pero que han perdido su segundo término. Su curva de entonación, en cambio, sí es peculiar (se habla así de “construcciones suspendidas”)<sup>4</sup>. Lo que falta otras veces es la “proposición” principal en la construcción incompleta, como en (1):

- (1) ¡Que tenga que hacer yo estas cosas a mi edad!  
[p.ej., el hecho de que un señor de 60 años tenga que dedicarse a repartir propaganda para ganarse la vida]

Otro caso típico es el de las estructuras exclamativas con infinitivo o subjuntivo:

- (2) ¡Haberlo dicho antes!

La interjección, por sí misma, puede constituirse también como oración unimembre nominal exclamativa, ahora bien, no toda interjección o frase interjectiva configuran necesariamente una oración exclamativa (véase a modo de ejemplo el caso de ciertos operadores introductores de enunciados como *ah*, *eh*, etc.). Problema aparte es si las exclamativas indirectas constituyen o no un grupo peculiar:

- (3) Ven a ver qué niño tan guapo tiene Antonio

Caso especial es el de ciertos enunciados exclamativos donde no parece existir refuerzo entonativo. Así ocurre con algunos enunciados irónicos, cómico-burlescos, etc. donde son otros los efectos vocales responsables del valor modal implicado. En un enunciado aseverativo irónico, por ejemplo, no sólo debe atenderse a la presencia de una curva descendente delimitada por un tonema de cadencia (demarcativo-distintivo), sino que a la creación de tal efecto pragmático (el irónico) contribuyen componentes paralingüísticos diversos, tales como una lenta velocidad de elocución, una cualidad de voz notablemente nasalizada, etc. (véanse al respecto Poyatos 1994, 1996, Tannen 1991: 130, Roy 1978 o Cutler 1974).

**1.3. Las *Oraciones Apelativas*** conllevan dos aspectos semánticos inherentes: en primer lugar, la actitud del hablante ante el hecho que comunica (ordenar, rogar, recriminar, etc.), y en segundo lugar, la actuación necesaria sobre el oyente (para obtener algo de él), por lo que la presencia de dicho oyente resulta obligada. Así pues, se trata de oraciones con los rasgos [*locutivo* (primera persona)] + [*alocutivo* (segunda persona)].

---

<sup>4</sup> Un caso particular dentro de este grupo es el de las construcciones consecutivas de intensidad con UN, o sin nada, en el primer miembro (véanse al respecto Briz 1991 ó 1992).

En las INTERROGATIVAS es lógicamente pertinente el componente entonativo: interrogativas *totales* [anticadencia] y *parciales* (o pronominales) [cadencia más o menos pronunciada]. Otra distinción relevante, al menos a priori, es la división entre *interrogativas propiamente dichas* e *interrogativas retóricas*.

Semánticamente hablando, las interrogaciones retóricas caen fuera del campo apelativo: son formalmente preguntas, pero las implicaturas o significados derivados que se obtienen de ellas no son interrogativos, sino dubitativos, desiderativos, exhortativos, enunciativos, etc. Hay, además, algunas diferencias formales entre las interrogativas normales y las retóricas, ya que:

—en las retóricas la presencia de *no* conduce a una implicatura afirmativa, y su ausencia a otra negativa; asimismo, los elementos de duda refuerzan tales implicaturas,

—las retóricas pueden funcionar como activador negativo y resultan compatibles con algunos elementos que necesitan entorno negativo para su adecuación de uso, como en

(4) ¿Cuándo me has regalado tú nada?

—frases inicialmente interrogativas retóricas han perdido la entonación interrogativa para adoptar una curva exclamativa, con refuerzo entonativo de esa índole, como en

(5) ¡¿Quién eres tú para decirme eso!?

o bien se articulan mediante un contorno melódico enunciativo (aseverativo), como en

(6) Quién puede saber eso.

Las *exhortativas*, en fin, representan, semánticamente hablando, una actuación sobre el oyente para conseguir de él actos u omisiones, o bien para recriminarle. Un aspecto morfológico reseñable en este grupo radica en el hecho de que para expresar acontecimientos pasados admiten el uso del infinitivo de pasado. En las oraciones simples exhortativas restantes el verbo puede aparecer en imperativo o en subjuntivo. La entonación, en suma, acompaña y arropa con su intensidad global este tipo de oraciones.

## 2. LA ENTONACIÓN Y LOS RASGOS PARALINGÜÍSTICOS COMO FACTORES DE MODALIDAD. LA RUPTURA DE MÁXIMAS CONVERSACIONALES

Frente al sistema anterior, sin fisuras aparentes, la realidad oral no deja de sorprendernos con sus ejemplos cotidianos desviantes. Asistimos así a oraciones estructuralmente referenciales que desarrollan valores modales expresivos, a oraciones expresivas que mantienen puntos de contacto con la modalidad apelativa, etc. De ello

puede extraerse la conclusión de que cualquier clasificación de oraciones basada en el *modus* se halla expuesta, inexorablemente, a la presencia de “lagunas” explicativas, causadas por la insuficiencia de las argumentaciones gramaticales y/o semánticas al uso.

En este sentido, y de acuerdo con las acertadas intuiciones de Navarro Tomás (1944), los factores prosódicos se constituyen como criterio descriptivo de base, y no sólo como un instrumento auxiliar para la delimitación de tipos oracionales (más o menos importante), sino incluso, en muchos casos, como rasgos decisivos para la interpretación estricta de un enunciado en su contexto de uso, esto es, para su valoración modal específica.

Por lo demás, la modalidad oracional puede ser matizada también mediante elementos vocales no estrictamente suprasegmentales. Así, algunas modulaciones de la voz son capaces de representar funciones comunicativas cotidianas, tales como la alegría, la impaciencia, el enfado, la tristeza, etc. Unas veces esta actividad acústica del habla se manifiesta mediante la elevación de la intensidad (p. ej., cuando varias personas hablan simultáneamente y una de ellas pretende ganar el turno de habla), otras veces se articula como matización de la amplitud global del enunciado (p. ej., en el empleo de niveles tonales bajos, en secuencias parentéticas de aclaración), otras, como una aceleración/retardamiento en la velocidad del habla (p. ej., el tempo de elocución suele ser más lento en estilos de habla formal que en estilos informales), otras, como un tipo de voz “especial” (p. ej., en el caso del habla *susurrada*), etc.

La manifestación puntual de tales características puede variar de unos individuos a otros, dado que los factores que interactúan en su producción son igualmente diversos: el timbre, la resonancia, la intensidad, el tempo, el registro tonal, el campo entonativo, la duración silábica o el ritmo<sup>5</sup>. De cualquier forma, la variación caracteriológica no sólo está condicionada por la especial idiosincrasia de los individuos; existen también determinados factores situacionales y/o comunicativos que condicionan tanto el empleo de estas características vocales como su frecuencia de aparición. Obviamente, su presencia es más relevante en estilos de discurso relajados (informales) donde la espontaneidad del hablante y la inmediatez del evento comunicativo favorecen que aquel recurra a métodos expresivos directos e inmediatos.

En segundo término, en la construcción de los contornos entonativos cabe diferenciar esencialmente tres funciones lingüísticas objetivas (integradora, demarcativa y distintiva) y una función subjetivo-expresiva<sup>6</sup>, configuradora de curvas melódicas que se superponen a la entonación comunicativa básica, y que otorgan al mensaje matices especiales a cuya plasmación contribuyen de forma decisiva los elementos *paralingüísticos*, esto es,

<sup>5</sup> Al aludir a estas características seguimos la opinión y criterios de F. Poyatos (1994: 28 ss).

<sup>6</sup> Sobre estas funciones y su fundamentación teórica véanse, además del estudio pionero de Quilis (1980-81), los trabajos de Hidalgo (1996a, 1996b, 1997a, 1997b ó 1998).

las cualidades no verbales de la voz y sus modificaciones y las emisiones independientes cuasiléxicas, producidas o condicionadas en las zonas comprendidas en las cavidades supraglóticas (desde los labios y orificios nasales hasta la faringe), la cavidad laríngea y las cavidades infraglóticas (pulmones y esófago) hasta los músculos abdominales, así como los silencios momentáneos, que utilizamos consciente o inconscientemente para apoyar o contradecir los signos verbales, kinésicos, proxémicos, químicos, dérmicos y térmicos, simultáneamente o alternando con ellos, tanto en la interacción como en la no-interacción” (Poyatos 1994: 28)<sup>7</sup>.

Obviamente, la presencia de un efecto paralingüístico no excluye que el enunciado posea su melodía propia; lo que ocurre, en todo caso, es que dicho patrón melódico se halla matizado, es decir, mediatizado, por tal/es efecto/s paralingüístico/s, lo que nos lleva a pensar que éstos son, en el orden cronológico de producción, anteriores al patrón entonativo final. Es esclarecedora en este sentido la opinión de que

en la vida real una frase con su entonación se ‘colorea’ con ciertos elementos paralingüísticos y kinésicos [...] sólo entonces podrá expresar muchos cambios semánticos y matices de otro modo inefables porque es entonces cuando la frase alcanza su plenitud (Poyatos, 1997: 215).

Los recursos prosódicos y/o paralingüísticos pueden utilizarse en la comunicación para desatar conscientemente múltiples efectos pragmáticos y/o expresivos. Consecuencia inmediata de su uso puede ser la ruptura de alguna de las *máximas conversacionales* (cantidad, cualidad, relación o manera), como podemos comprobar a continuación en algunos ejemplos.

### 2.1. La *máxima de cantidad* impone al hablante:

—que su contribución sea todo lo informativa que requiera el propósito del diálogo,

—que no sea más informativa de lo necesario.

Así, cuando alguien añade a su emisión alguna información consabida por su interlocutor, suele hacerlo al final de tal emisión o en su interior (mediante un paréntesis), con un ritmo generalmente rápido, un registro tonal inferior al ordinario y un volumen relativamente bajo. Efectivamente, el hablante está transgrediendo la máxima de cantidad, pero simultáneamente utiliza en su mensaje ciertos elementos para-

<sup>7</sup> Con esta visión del fenómeno se aprecia la posibilidad de asumir entre los componentes paralingüísticos efectos de naturaleza diversa: segmental (p. ej., vocalizaciones, como [pst] para reclamar la atención de alguien), suprasegmental (voz de falsete), extralingüístico (en apariencia) (p. ej., determinados tipos de tos con movimiento entonativo ascendente-descendente), etc. Sobre la posibilidad de integrar algunas de estas emisiones “paralingüísticas” como verdaderos actos de habla, esto es, como auténticos “enunciados” con fuerza ilocutiva y valor modal, véase la opinión de Alonso-Cortés (1998:21).

lingüísticos y prosódicos que capacitan al oyente para hacer la implicatura pertinente. Véase, al respecto, el caso del ejemplo (7):

(7) Podemos dejar al niño con tus padres

(que no creo que pongan pegas)<sup>8</sup>.

2.2. Por su parte, la *máxima de cualidad* exige al hablante no decir aquello que considera falso, o bien no decir algo de lo que no tenga pruebas suficientes; sin embargo, en los enunciados irónicos esta máxima se transgrede claramente. En estos casos, los índices paralingüísticos actúan “gradualmente”, ya que no cabe hablar de oposiciones binarias por presencia o ausencia de rasgos. La bibliografía suele incluir entre tales índices la *nasalización global del enunciado*, o la *lentitud elocutiva*, la *presencia exagerada de acentos* y cierto *alargamiento* sobre las sílabas tónicas:

(8) Toda su vida Luis ha trabajado MUY honradamente  
[Entiéndase que Luis es un estafador “profesional”].

2.3. La *máxima de relación*, en su caso, exige al hablante decir cosas relevantes, pertinentes a la situación comunicativa. También cuando se incumple esta máxima cabe considerar el manejo de marcas prosódicas y paralingüísticas apropiadas por parte del hablante. Así, imaginemos un enunciado como

(9) ¡Qué guapa voy!

articulado con voz de falsete (registro agudo), como imitando la voz femenina, y pronunciado por un hombre que haya sido obligado por su esposa a cambiarse de traje, ya que el que llevaba puesto no era del agrado de ésta. En apariencia se trata de una secuencia irrelevante, no adecuada a la situación, pues al esposo se le supone el sexo masculino (“guapo” y no “guapa”). Sin embargo, su intención es, obviamente, introducir un efecto cómico-burlesco, para lo cual recurre, precisamente, al empleo de aquellos elementos paralingüísticos que puedan favorecer una interpretación lo más adecuada posible a la situación comunicativa dada.

2.4. Finalmente, la *máxima de manera* exige al hablante claridad y sinceridad. Un ejemplo de ruptura de esta máxima es el de la INTERROGACIÓN RETÓRICA, donde el hablante conoce la solución a la pregunta que formula, por lo que no es pragmáticamente “sincero”. En este caso, parece que los efectos paralingüísticos más usuales son un *ritmo elocutivo más veloz* que el de una pregunta “normal”, y un *volumen y registro globales superiores a los ordinarios*, como en (10):

(10) ¿¡Qué quieres que te diga!? Ya no puedo hacer más de lo que hago

<sup>8</sup> Hemos transcrito el segundo fragmento en un tamaño de letra menor y entre paréntesis para representar la amplitud de voz sensiblemente inferior a la normal.

### 3. FUNCIONAMIENTO PRAGMÁTICO DE LOS RASGOS SUPRASEGMENTALES EN LA CONVERSACIÓN

La entonación, pues, contribuye de manera decisiva a crear significados, merced a su *Función Distintiva*. Ahora bien, los significados generados entonativamente pueden resultar más o menos regulares según sea más o menos sistemática la participación del componente lingüístico suprasegmental (véase al respecto la descripción minuciosa efectuada por Quilis 1980-81). Por ello, al considerar esta *Función Distintiva* hemos de diferenciar dos vertientes o funciones derivadas:

a) *Función Modal Primaria*, crea significados objetivos y estables, dando lugar a los enunciados *aseverativos*<sup>9</sup>, *interrogativos*<sup>10</sup> e *imperativos*<sup>11</sup>.

b) *Función Modal Secundaria* (Función Expresiva), contribuye a suscitar gran variedad de matices semánticos subjetivos, derivados de contornos melódicos neutrales (objetivos). También las expresiones exclamativas deben incorporarse entre las estructuras prosódicas vinculadas a la Función Modal Secundaria.

La *Función Modal Primaria* condiciona, pues, manifestaciones entonativas regulares y sistemáticas, configuradoras de valores recurrentes en la inflexión melódica de los enunciados. Así, partiendo de criterios operativos<sup>12</sup> y aceptando un nivel tonal neutro (coincidente con el rango tonal de un hablante dado, esto es, con su promedio entonativo), que representamos mediante (=), distinguimos tres niveles to-

<sup>9</sup> En general, la bibliografía hispánica ha tratado estas oracionales referenciales bajo diversas denominaciones, de entre las que destacamos las de entonación *enunciativa* (Alcina & Blecua 1988, Badia 1965, Canellada & Madsen 1987, *Esbozo*, Gili Gaya 1966: 62; Navarro Tomás 1944), otros hablan de *afirmación* (Kullova 1987, Matluck 1965, Navarro Tomás 1982), *aseveración* (Canellada & Madsen 1987, Cárdenas 1962, Navarro Tomás 1944) o de *enunciados declarativos* (Quilis 1981).

<sup>10</sup> Diversos trabajos hablan de una entonación *interrogativa*; por mencionar algunos, véanse los de Anthony (1948), Alcina & Blecua (1988), Badia (1965), Canellada & Madsen (1987), Cárdenas (1962), el *Esbozo*, García Riverón (1985), Kullova (1987), Matluck (1965), Navarro Tomás (1944) y (1982) o Quilis (1981).

<sup>11</sup> En este sentido se suele hablar de una entonación *volitiva* (Alcina & Blecua 1988; *Esbozo*), *voluntativa* (Navarro Tomás 1944) o simplemente de *mandato-ruego* (Navarro Tomás 1982).

<sup>12</sup> Por "criterios operativos" entendemos sencillamente un método descriptivo específico que empleamos en este trabajo *ad hoc*, es decir, cuando hablamos en lo sucesivo de "niveles tonales" no lo hacemos en el sentido estadístico que habitualmente se le da al término, y que ha suscitado una amplia polémica entre fonetistas y fonólogos a la hora de describir los sistemas entonativos; tal polémica ha venido cifrándose en la opción entre una descripción basada en "niveles" tonales (establecidos de acuerdo con métodos estadísticos de análisis) o en configuraciones entonativas (en "curvas" de entonación). Debe entenderse, pues, que cuando hablamos de Nivel 1, Nivel 1+, o Nivel 1-, las cifras numéricas 1, 1+ o 1- carecen por completo de valor absoluto, y tienen en cambio un valor relativo, con respecto al promedio entonativo de cada uno de los informantes presentes en la conversación analizada, tal como se explica en el texto al proponer tales niveles tonales como demarcativos de los distintos grupos de entonación.

nales demarcativos, constitutivos de la entonación “regular”, y que corresponden a sendos tipos enunciativos:

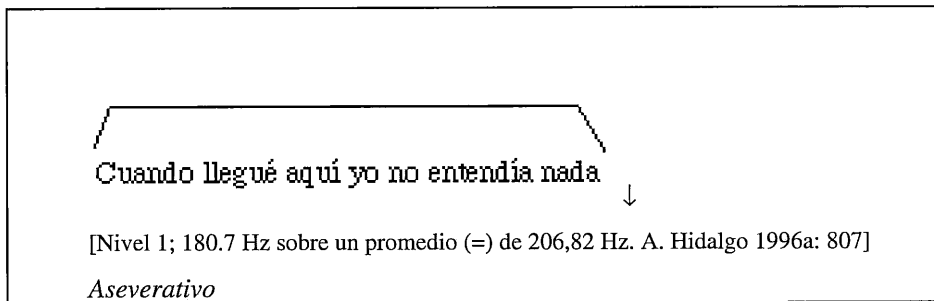
a) *Nivel 1*: Nivel tonal final propio de *enunciados aseverativos*. Constituye un nivel tonal bajo, inferior al rango tonal (promedio entonativo) del hablante.

b) *Nivel 1+*: Nivel tonal final propio de *enunciados interrogativos absolutos*. Constituye un nivel tonal alto, inmediatamente por encima del rango tonal del hablante.

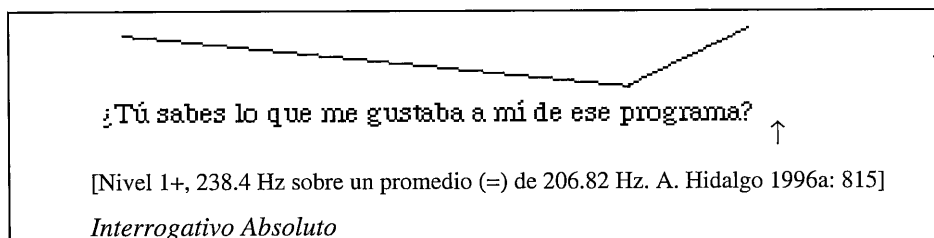
c) *Nivel 1-*: Nivel tonal final propio de *enunciados interrogativos parciales y/o pronominales, e imperativos*. Constituye un nivel tonal inferior al característico de los enunciados aseverativos.

Tales niveles se sitúan en la parte final (segmento nuclear) de los tipos entonativos neutrales, como podemos comprobar en los siguientes ejemplos<sup>13</sup>:

(11)

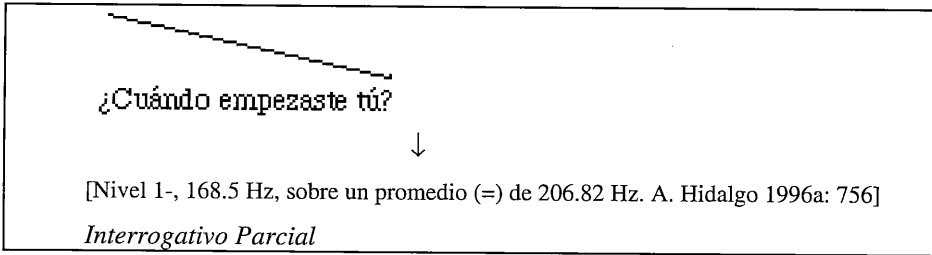


(12)

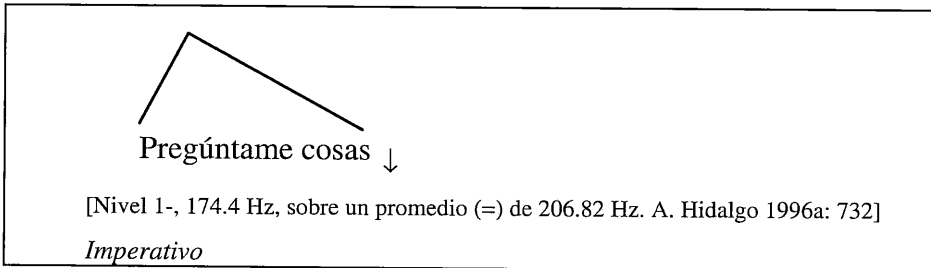


<sup>13</sup> Adviértase que los ejemplos siguientes, (11) al (14), han sido tomados de Hidalgo (1996a), por lo que al final de cada uno de ellos aparece indicada la página donde se halla registrado. Nótese además que tales ejemplos corresponden a enunciados emitidos por un mismo hablante en una conversación coloquial real, de donde se han obtenido los parámetros acústicos específicos.

(13)



(14)



Sin embargo, frente a estas entonaciones “neutras”, en la conversación diaria, en la relación cotidiana de diálogo entre diversos hablantes, es frecuente la existencia de esquemas entonativos desviantes. En estos casos el peso de la *Función Modal Secundaria* de la entonación (Función Expresiva) resulta más relevante, lo que origina modificaciones, a veces de suma importancia, sobre los patrones entonativos primarios. En realidad, suele ser la confluencia de diferentes funciones entonativas (interferencia si se quiere) en un contexto único, la razón justificativa de los numerosos comportamientos prosódicos expresivos, particularmente en lo que respecta a la inflexión melódica final de los enunciados coloquiales.

En lo que sigue, pues, trataremos de reconocer algunas de las regularidades funcionales presentes en la construcción entonativa de estos enunciados (actos de habla interaccionales), condicionados siempre pragmáticamente por la situación de uso. Quiere decirse con ello que los significados e interpretaciones aportadas por el investigador se ciñen específicamente en cada caso a dicho contexto situacional. Esbozaremos así algunas de las variantes melódicas relativas a los tipos oracionales primarios (neutros), especialmente los aseverativos y los interrogativos, con sus correspondientes interpretaciones pragmáticas.

Por lo demás, adviértase que en los ejemplos comentados [(15) al (46)] los valores de Frecuencia Fundamental ( $F_0$ ) registrados se han obtenido a partir del rango tonal de tres informantes diferentes (A, B y C), lo que nos ha permitido alcanzar la base cuantitativa necesaria para establecer los niveles tonales finales correspondien-

tes a cada enunciado<sup>14</sup>. Así, los promedios entonativos de referencia de estos tres informantes son:

(=) de A > 206,82 hz  
 (=) de B > 130,07 hz  
 (=) de C > 179,96 hz

### 3.1. Enunciados aseverativos (“oraciones” referenciales)

Entre las desviaciones estructurales que la forma entonativa de los enunciados aseverativos puede mostrar en el discurso oral espontáneo destacan, de acuerdo con nuestra propuesta (como se recordará, basada en niveles tonales neutrales), tres grupos:

3.1.1. Variantes que afectan al nivel tonal alcanzado por el tonema final del enunciado (no aparece el Nivel 1, neutral, sino ora un Nivel 1+, ora un Nivel 1-)

3.1.2. Variantes motivadas por una modificación en la dirección del tonema final del enunciado (este no es descendente, como ocurre en los enunciados aseverativos “neutros”)

3.1.3. Variantes formales constituidas como “construcciones suspendidas” por su carácter truncado (el enunciado aseverativo en este caso está, desde el punto de vista de su significante prosódico, apocopado)

#### 3.1.1. Enunciados aseverativos completos, delimitados por tonema descendente de Nivel 1+ o Nivel 1-

##### 3.1.1.1. Nivel 1+ final

El uso de este Nivel 1+ al final de un enunciado aseverativo puede obedecer a diversas intencionalidades comunicativas por parte del hablante; puede explicarse así su deseo de expresar *énfasis*, como en los ejemplos (15), (16) ó (17), con diversos efectos añadidos:

(15) Afirmación enfática

C: no↓ solamente hay seis aparatos (0,8) no tenemos todos↓ o sea sólo→ (0,8) no tenemos↓ los que tenemos ventana≠ porque recogemos nosotros [la señal↑]

B: [la señal]

A: ah↓ claro (0,6)

C: y entonces↑ ellos la reciben a través del del teléfono ↓181 [Nivel 1+]

<sup>14</sup> Las convenciones gráficas en la presentación de cada ejemplo siguen las normas del grupo *Val.Es.Co* (A. Briz *et al.* 1995) [Véase el Anexo al final de este artículo].

(16) Reforzamiento de una afirmación anterior

C: aah o sea que [estáis=]

B: [pues-]

C: = igual 177.1

B: sí↓ 110 121,7 siempre 113.7 §

C: § (( ))

A: sí↓ 222.5 [Nivel 1+] ya ves

(17) Refutación enfática

B: 139 pero es que las que hacen↑ 152,6 146,5 son todas iguales↓ 106,4 122,3 todas las películas 108

A: yo no- (( [ ] ))

B: [acoso↑] (0,4)

A: ah↓ 187,4 200,2 por favor 182,6

B: 172 están haciendo dos o tres↑ 166,3 154,9 que son iguales↓ 94,6 105,5 de acosos↓ 101,8 112,8 y cosas de esas 81 (0,75) 133,2 de sex- 133,2 vamos↓ 97,3 121 sexuales↓ 97,3 137,1 todas 94,7 (0,45)

A: 226 no llegan ni a eso↓ 231,7 [Nivel 1+] (0,82).

Otras veces el uso de un Nivel 1+ final se explica por la presencia de un *refuerzo exclamativo* sobre el enunciado, como en (18) ó (19), con diversos matices asociados:

(18) Desagrado

B: y entonces↑ 169,6 claro↓ 118,7 lógico 111,8 (0,24) claro 98,9 (0,66) y entonces 154,2 ¿qué estás haciendo? 91,5 (0,6) eee 119,4 (0,47) ¿en qué curso estás ahora? 104,5

A: en primero 260,1 (0,55)

B: ¿en primero? 115,5

A: 215,3 y sin profesor↓ 284,5 [Nivel 1+] (1,29).

(19) Intención humorística

A: lo vi en un anuncio que decía↓ era una mosca↑ (0,69) como una croqueta↓ 302,6 [Nivel 1+]<sup>15</sup>.

También el *refuerzo imperativo* sobre el enunciado aseverativo, suele obtenerse mediante el uso del Nivel 1+ asociado al tonema final, como en (20) ó (21):

(20) Mandato enfático

A: no me llame más↓ 258,7 [Nivel 1+]

(21) Mandato de insistencia

A: quédate↓ 305.3 [Nivel 1+].

Otra posibilidad añadida, entre las múltiples funciones de este Nivel 1+ expresivo, es su función pragmática de *refuerzo del YO emisor*, como en (22):

<sup>15</sup> Entre risas.

(22)

A: yo quiero uno portátil para llevarlo yo (0,48) sobre mí↓ 226,5[Nivel 1+](1,15)

## 3.1.1.2. Nivel 1–final

La presencia de un Nivel 1– final, inferior al “normal”, sobre el tonema de un enunciado aseverativo puede responder a varias causas. Es posible que se destaque el carácter exclamativo de la expresión resultante, aunque con ausencia de refuerzo prosódico. Tal es el caso de la intervención de A en el ejemplo (23):

(23)

B: 116,5 de los teléfonos↓ 104 122,6 y pasa cada cosa→ 126,7 (0,75) 131,3 una señora decía que 112,8 (0,6) 123,7 le habían llamado por teléfono↑ 128,3 122,6 con- para gastarle una broma^ 130 (0,7) y decían a ver↓ 123,2 usted↓ 109,1 139,4 *cante el himno de Valencia* 117,7 (0,85) 135 y se puso a cantar el himno de Valencia en la- por el teléfono^ 137,8 (0,9) Y↑ 211 (0,5) después↓ 160,1 (0,8) 142,6 resulta quee (0,8) le dijeron 97,9 124,6 *pues vaya usted a tal emisora*↑ 172,6 146,1 *que le van a dar un- un radiocaset*↓ 106 113,3 o una televisión↓ 101,3 no sé 107,2

A: ¡206,4 pobre mujer↓ 122,8! [Nivel 1-]

## 3.1.2. Enunciados aseverativos completos delimitados por tonema no descendente

En determinadas circunstancias la situación pragmático-comunicativa condiciona comportamientos prosódicos estereotipados que podemos catalogar como *entonaciones estilizadas*. Así, al presentar *excusas*, suele aparecer un tonema final ascendente en el enunciado aseverativo afectado, como en el ejemplo (24) (al final de la segunda intervención de B):

(24)

B: 123,5 y otro↓ 134,3 129,4 no me acuerdo el otro 94,1 (0,56) [y-]

A: [250,9 sería] Joseluis^ López Vázquez^ 275,9 [129,3 o alguno de esos 121,3]

B: [138,4 noo no no] no ERA José Luis López Vázquez↓ 113,6 no↓ *era otro*↑ 132 137,3 *que no me acuerdo*↑ 150,3(0,64).

Algo similar, prosódicamente hablando, ocurre al ofrecer ciertas *sugerencias* al interlocutor. ↑ en lugar de ↓ al final de un enunciado aseverativo), como ocurre en (25) ó (26):

(25)

B: si te quieres quedar y charrar y eso↑ 169.3

(26)

B: pero↓ cierra la puerta un poquitín si acaso↑ 147.2.

Asimismo, la naturaleza peculiar del fragmento discursivo afectado por la presencia de este rasgo entonativo (tonema final no descendente en enunciado modalmente aseverativo) puede condicionar también su presencia. Así, por ejemplo, es bas-

tante frecuente su aparición en situaciones discursivas de *relato*, a modo de recurso *apelativo* o simplemente como mecanismo *expresivo* (ejemplos 27 y 28):

(27)

B: claro↑ no↑ eso está claro (0,22); y esa teoría↑ cómo se explica↑?

A: eso↑ en un libro↑ ee sobre la historia de la filosofía griega↑ 215.3 (0,5)

(28)

C: con decirte→ (0,16) que cuando- no había ningún problema de espacio (0,5) porque→ enmedio↓ tenías un despacho↑ (1) Antonio tenía el suyo↑ 325.2.

### 3.1.3. Enunciados aseverativos “incompletos” (construcciones suspendidas)

Con este rótulo aludimos a ciertas secuencias caracterizadas por la ausencia de rama distensiva, configuradoras de estructuras gramaticales “incompletas” (al menos desde el rigor de la sintaxis al uso). Tales secuencias, no obstante, constituyen generalmente verdaderos enunciados, esto es, su sentido e intención comunicativa están presentes, ya que, o bien resultan inferibles por el oyente a partir del contexto compartido con su interlocutor, o bien el fragmento ausente forma parte de un fondo presuposicional general (cultural) que, por ende, está también implícitamente presente (véase al respecto Herrero 1997). Tal es el caso de la intervención de A en (29):

(29)

B: es que el hombre que lo hace un- unaa

A: una labia↑ 116,8 (0,6)

[haciendo alusión a un individuo con gran capacidad de diálogo, capaz de convencer a cualquiera]

## 3.2. Enunciados interrogativos (“oraciones” apelativas)

Los enunciados interrogativos ofrecen numerosas variantes estructurales (prosódicas) condicionadas por la intencionalidad comunicativa o el efecto pragmático pretendidos por el hablante. Así, de acuerdo con el corpus analizado, hemos observado varios subtipos:

3.2.1. Enunciados interrogativos absolutos de Nivel 1- y de Nivel 1++ (Sobregado, en lugar de Nivel 1+, no marcado expresivamente).

3.2.2. Enunciados interrogativos parciales de Nivel 1+ y de Nivel 1++ (Sobregado, en lugar de Nivel 1-, no marcado expresivamente).

3.2.3. Otras estructuras interrogativas habituales en el discurso oral coloquial.

### 3.2.1. Enunciados interrogativos absolutos de Nivel 1- y de Nivel 1++ (Sobregado)

En este grupo el empleo del NIVEL 1- se explica por el efecto pragmático perseguido por el hablante; véase, por ejemplo, la expresión interrogativa con matiz de *atenuación-cortesía*, en la intervención de B en (30):

(30)

A: siempre tienes→ (0,5) 227 laa la desviación profesional↑ 244.8 225 la enfermedad profesional↓ 322.1 (0,2)

B: ¿134,7 el qué? 100.5 ¿138,2 lo de ser filólogo^? 113.6 [Nivel 1-, promedio de B= 130,02 hz](0,1)

A: 217,2 de observar↑ 225.5 210,7 a los demás≠ 201.4 (0,17) 194,7 y ahora↓ 297.2 209,4 es- sentirse observado ess 256.1 (0,2) una sensación extraña↓ 216.7 (0,2).

Otras veces la presencia de este Nivel 1- al final de un enunciado interrogativo absoluto obedece a un propósito *fático-textual*, ya que tal interrogación continúa o completa lo dicho por otro hablante en un enunciado previo, como ocurre en la intervención de B en (31) ó (32):

(31)

A: sí□ 123,5 ahora lle- ahora llegará↓ 174,7 163,5 no- bueno ella↑ 255,4 (0,89) 257,4 una de sus principales características≠ 220,5 246,6 aparte de su encanto y belleza^ 201,8

B: 127 ¿la falta de puntualidad↑ 118,8? [Nivel 1-, promedio de B= 130,02 hz]

(32)

A: a mí↑ me aterrizan (0,6)

B: ¿las cosas de otro^ 115.7 ? [Nivel 1-, promedio de B= 130,02 hz].

A su vez, la presencia de un Nivel 1++ (Sobreagudo), al final de un enunciado interrogativo absoluto responde a una marcada intencionalidad expresiva; por ejemplo, en ciertos casos de *interrogación enfática*:

(33)

A: lo que te iba diciendo↓ le preguntó↑ (0,8) ¿se ha comprado usted muchos trajes↑ últimamente↑ 407,3? [Nivel 1++, promedio de B= 130,02 hz].

o de *interrogación admirativa*:

(34)

A: probablemente sean todavía más caros (0,57)

B: ¿sí↑ 195,5? [Nivel 1++, promedio de A= 206'82]

C: ¿seguro ↓186,7? [Nivel 1++, promedio de C= 179'96]

### 3.2.2. Enunciados interrogativos parciales de Nivel 1+ / Nivel 1++ (Sobreagudo)

La Función Expresiva parece la responsable fundamental de las variantes melódicas de Nivel 1+ o Nivel 1++ al final de un enunciado interrogativo parcial (o pronominal); se suscitan así matices diversos, como el de la *interrogación de extrañeza*:

(35)

C: ¿pero por qué no suena□215,3 ? (0,6) [Nivel 1++, promedio de C: 179'96 Hz.]

o el de la *interrogación exclamativa*:

(36)

A: ¿quién manda□250? [Nivel 1++, promedio de A=206'82 Hz.].

## 3.2.3. Otras estructuras interrogativas habituales en el discurso oral coloquial

Otras estructuras interrogativas presentan variaciones estructurales que afectan, en cualquier caso, a la interpretación o función comunicativa del enunciado afectado.

Así, en algunos casos se observa la inversión del tonema final del enunciado interrogativo afectado, como en ciertas *Interrogaciones absolutas con tonema descendente*<sup>16</sup>, cuya función comunicativa tiende hacia el valor de *solicitud de confirmación* del interlocutor (ejemplos 37, 38 y 39):

(37)

B: 125,2 nos deberíamos haber trai- 129.4 132 pues nos iban a poner ahora unaas  
110.4 (0,2)

A: ¿218,1 una máquina↓? 192.5 (0,1)

(38)

A: ¿236,1 por qué noo 249,1 (0,3) o- 247,2 os conseguís una cafetera? 172.6 (1,1)

B: (( ))[( ( ) )]

A: [¿118,7 una cafetera] eléctrica↓?<sup>17</sup> 210.3?

(39)

B: claro↓ 103.6 (0,6) 125,4 responsables y todo eso↑ 136.5 114,2 quiero decir  
107.2§

A: § ah 102 bueno 189.6 (1,2)

B: entonces 150.5 tú no- ( ( ) )§

A: § ¿139,4 les parece poco serio↓ 331.7? (0,3)

Puede ocurrir, asimismo, que la inversión de este patrón melódico afecte a enunciados interrogativos parciales, cuyo remate prosódico no es un tonema descendente, sino uno ascendente (*Interrogaciones parciales con tonema ascendente*). Se crean así diversos efectos contextuales que sirven para expresar, por ejemplo, *extrañeza-incredulidad*, como en (40):

(40)

B: ¿y esa teoría↑ cómo se explica↑ 111.3?

Otro caso interesante adscrito a este grupo es el de las llamadas *preguntas-eco*:

<sup>16</sup> En algunos estudios se habla de estos fenómenos como casos de "neutralización entonativa" (véase al respecto García Riverón & Cantarero, 1995).

<sup>17</sup> Aclaración y continuación de la pregunta anterior de A.

(41)

A: Luchiano dii Crescento^ o algo así↓ que me perdonen el italiano porque no sé (0,3)

B: ¿di qué≠198.6? (0,3).

Por su parte, las denominadas *Interrogaciones Disyuntivas* ofrecen diversas variantes motivadas por el propósito interactivo, esto es, por la necesidad de comunicar la máxima cantidad de información en el menor tiempo y con el menor esfuerzo posibles. Se presentan así estructuras especiales, ya sea como *interrogación disyuntiva truncada*:

(42)

B: ¿y de dónde e- dee e- de Albacete↑ me dijiste↑ oo?

ya sea como *interrogación disyuntiva elíptica* (ejemplos 43 y 44):

(43)

A: ¿y Alonso va a venir al final o no 190.7? (0,24)

(44)

A: ¿quién manda↓ [*el que reserva antes* =]

B: [estaba reservada la sala]

A: = o qué 234,5?

Hay, en fin, casos de rupturas estructurales debidas al carácter actual inherente del discurso en marcha; el *aquí*, el *ahora*, la premura de tiempo, la necesidad de expresar con rapidez el pensamiento y plasmarlo en el acto, condicionan así la existencia de *anacolutos suprasedgmentales*. Con ello identificamos ciertos enunciados que comienzan siendo interrogativos y finalizan de forma aseverativa. Las razones de la ruptura son diversas, desde la velocidad de elocución hasta la propia extensión de la emisión, pasando por múltiples factores subjetivos que condicionan la actuación lingüística del hablante; véanse así los ejemplos (45) y (46):

(45)

A: ¿tú sabes que- por allí↑ ee por allí↑ por mi pueblo dicen que el que se CASA en verano↑ se casa dos veces↓ 219,5.

(46)

A: pues ¿sabes quee hay→ una casaa (1,48) deee de golosinas↑ (0,6) y patatas fritas↑ y todo eso↓ que ha sacado↓ un producto que se llama finstro o fistro o yo qué sé o la cosa que dice ese hombre↓ que no sé lo que dice 226,5.

#### 4. CONCLUSIONES

Sin duda, la naturaleza oral de la conversación coloquial y el máximo grado de subjetividad lingüística por parte del individuo en este registro de habla, favorecen la presencia de numerosas estructuras enunciativas ajenas a los tipos entonativos neutrales. Es precisamente en este ámbito discursivo donde menudean de forma sensible

los problemas a la hora de aplicar las clasificaciones oracionales al uso, basadas principalmente en el *modus*.

Así, lo que podríamos llamar estructuras lingüísticas “reales” (actos de habla interaccionales) se constituyen, unas veces, sobre la alteración expresiva de un patrón melódico neutral (a lo que sin duda contribuyen factores pragmáticos y/o expresivos muy diversos), y otras veces, obedecen al empleo de esquemas prosódicos apocopados donde la parte ausente se halla implícita en el fondo mental (presuposicional) de los interlocutores. En muchos casos, pues, la presencia de valores entonativos “anómalos” se justifica por “*interferencia*” de la función demarcativa de la entonación (esencial y primaria) con otras funciones entonativas (*expresiva, pragmática, fática, interactiva, etc*<sup>18</sup>).

Con el presente estudio, pues, hemos tratado de ejemplificar algunas de estas situaciones funcionales específicas, partiendo de hechos de habla reales, aunque sin pretender establecer generalizaciones absolutas, como parece lógico en el estado actual de la cuestión. Pretendemos, en todo caso, atraer la atención de los estudiosos (gramáticos y/o analistas del discurso) hacia el papel decisivo que los elementos suprasegmentales pueden llegar a tener en el proceso de delimitación modal de los enunciados en la comunicación cotidiana.

De cualquier forma, de un análisis provisional como el aquí esbozado, no puede sino seguirse la necesidad de continuar estudiando y sistematizando de modo conveniente el componente prosódico-funcional del discurso hablado, con objeto de llegar a establecer sus reglas y normas de empleo modalizante, en cada una de sus situaciones de uso pragmáticamente identificables.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL (1973, 1977): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. & J. M. BLECUA (1988): “La entonación”. En Alcina Franch, J. & Blecua, J. M.: *Gramática Española*. Barcelona: Ariel, 452-482.
- ALONSO-CORTÉS, M. D. (1998): “Paralenguaje y pragmática”. En Vázquez Orta, I. & Guillén, I. (eds.): *Perspectivas pragmáticas en Lingüística Aplicada*. Zaragoza: Anubar.
- ALONSO, A. & HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1971): *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada, (2 vols).
- ANTHONY, A. (1948): “A structural approach to the Analysis of Spanish Intonation”. *Language learning 1* : 24-31.
- BADÍA MARGARIT, A. M. (1965): *Pronunciación española, curvas de entonación, trozos escogidos*. New York: Goldsmith's Music Shop. Language Department.
- BEINHAUER, W. (1978): *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

---

<sup>18</sup> Véanse al respecto los comentarios vertidos en Hidalgo (1998).

- BRIZ, A. (1991), "En los límites de la oración bipolar consecutiva". En *Homenaje al Prof. Enrique García. Cuadernos de Filología*. Valencia: Publ. de la Universidad, 291-298.
- (1992): "El QUE de las oraciones subordinadas consecutivas". En *Actas del XVII Coloquio Internacional de Lingüística Funcional*. León. Universidad, 275-279.
- (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- *et al.* (1995): *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*. Valencia: Anexo XVI de *Cuadernos de Filología*. Dpto de Filología Española.
- CANELLADA, M. J. y J. K. Madsen (1987): *Pronunciación del español: lengua hablada y literaria*. Madrid: Castalia.
- CÁRDENAS, D. (1962): "Are intonation patterns significant?". *Filología Moderna* 7-8, 65-74.
- CUTLER, A. (1974). "On saying what you mean without meaning what you say". *CLS* 19, 117-128.
- GARCÍA RIVERÓN, R. (1985): "La entonación de la variante cubana del español: perspectivas de investigación". *Anuario L/L*, 16
- (1996a): *Aspectos de la entonación hispánica I. Metodología*. Cáceres: Univ. de Extremadura.
- (1996b): *Aspectos de la entonación hispánica II. Análisis Acústico de muestras del español de Cuba*. Cáceres: Univ. de Extremadura.
- (1998): *Aspectos de la entonación hispánica III. Las funciones de la entonación en el español de Cuba*. Cáceres: Univ. de Extremadura.
- GARCÍA RIVERÓN, R. & M. CANTARERO (1995): "Oposición entonativa y neutralización sintáctica en español". *Revista Española de Lingüística* 25/1, 203.
- GILI GAYA, S. (1966): *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.
- (1976): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1983): "Hacia una clasificación de la oración simple según el Modus". En *Serta Philologica F. Lázaro Carreter I*. Madrid: Cátedra, 251-262.
- (1991): "Acercamiento a una clasificación de la oración simple según el Dictum". *Estudios de Lingüística* 7, 991-16.
- (1993): *La oración simple*. Madrid. Arco / Libros.
- HERRERO, G. (1997): "La importancia del concepto de enunciado en la investigación del español coloquial: a propósito de enunciados suspendidos". En A. Briz *et al.* (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*. Zaragoza: Pórtico, 109-26.
- HIDALGO, A. (1996a): *Entonación y conversación coloquial. Funcionamiento demarcativo e integrador de los rasgos suprasegmentales*. Tesis Doctoral. Ed. Microficha 1997.
- (1996b): "El estudio de la entonación en el marco de la conversación coloquial". En *Interlingüística* 5, 73-78.
- (1997a): "La estructura del discurso oral. En torno a las funciones lingüísticas de los suprasegmentos en la conversación coloquial". *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics II*. Valencia: Universidad de Valencia, 147-165.
- (1997b): *Entonación coloquial. Función Demarcativa y Unidades de Habla*. Valencia: Anejo XXI de *Quaderns de Filologia*. Universidad de Valencia.
- (1998): "Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes". *Oralia* 1, 71-93.
- KULLOVA, J. (1987): "Algunos aspectos de los medios entonativos en español". *Revista de Filología Española* LXVII, 19-34.
- LENZ, R. (1935): *La oración y sus partes*. Madrid: Publicaciones de la RFE.
- MATLUCK, J. H. (1965): "Entonación Hispánica". *Anuario de Letras* V, 5-32.

NARBONA, A. (1995): "Español coloquial y variación lingüística". En L. Cortés (ed.): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad.

NAVARRO TOMÁS, T. (1944): *Manual de entonación española*. New York: Hispanic Institut in The United States.

——— (1982): *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1ª ed. 1918.

POYATOS, F. (1994): *La comunicación no verbal*. Madrid: Istmo.

——— (1997): "La lengua hablada como realidad verbal-no verbal: nuevas perspectivas". En A. Briz et al. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*. Zaragoza: Pórtico, 215-224.

QUILIS, A. (1980-81): "Funciones de la entonación". *Boletín de Filología XXXI*, 443-460.

——— (1981): *Fonética Acústica de la Lengua española*. Madrid: Gredos.

ROCA PONS, J. (1974): *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.

ROY, A. M. (1978): *Irony in conversation*. Ph. D. Dissertation. University of Michigan.

SECO, R. (1967): *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.

STEEL, B. (1985): *A Textbook of Colloquial Spanish*. Madrid: SGEL.

TANNEN, D. (1991): *Conversational Style: Analyzing Talk Among Friends*. Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation. (5ª ed.).

VIGARA TAUSTE, A.M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.

ANEXO

Los criterios para la transcripción de cada uno de los ejemplos comentados siguen las normas propuestas por el grupo Val.Es.Co. (véase A. Briz y otros, 1995), que se ajustan a las siguientes convenciones:

:	Turno de palabra.
A:	Turno de palabra de un hablante identificado como A.
?:	Interlocutor no reconocido.
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos hablantes.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[	Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
-	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5")	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
^	Entonación circunfleja (expresiva, en enunciados aseverativos con tonema ascendente-descendente).
COCHE	Pronunciación marcada o enfática.

(( ))	Fragmento indescifrable.
((casa))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(pe)ro	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°( )°	Inciso. Fragmento pronunciado en un tono de voz más bajo, próximo al susurro.
h	Aspiración de "s" implosiva.
l:l	Asimilación fonética.
(RISAS)	Cuando aparecen al margen de los enunciados. Si acompañan a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica "entre risas".
aaa	Alargamientos vocálicos.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿i !?	Preguntas o exclamaciones retóricas (por ejemplo, las interrogaciones exclamativas: preguntas que no preguntan).
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo "¿no?, ¿eh?, ¿sabes?"
i !	Exclamaciones.
<i>Letra cursiva:</i>	Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los Denominados relatos conversacionales.

Notas a pie de página: Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (por ejemplo, la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real), enunciados o secuencias del texto, de algunas onomatopeyas, etc.

Sangrados a la derecha: Escisiones conversacionales.

- Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general.